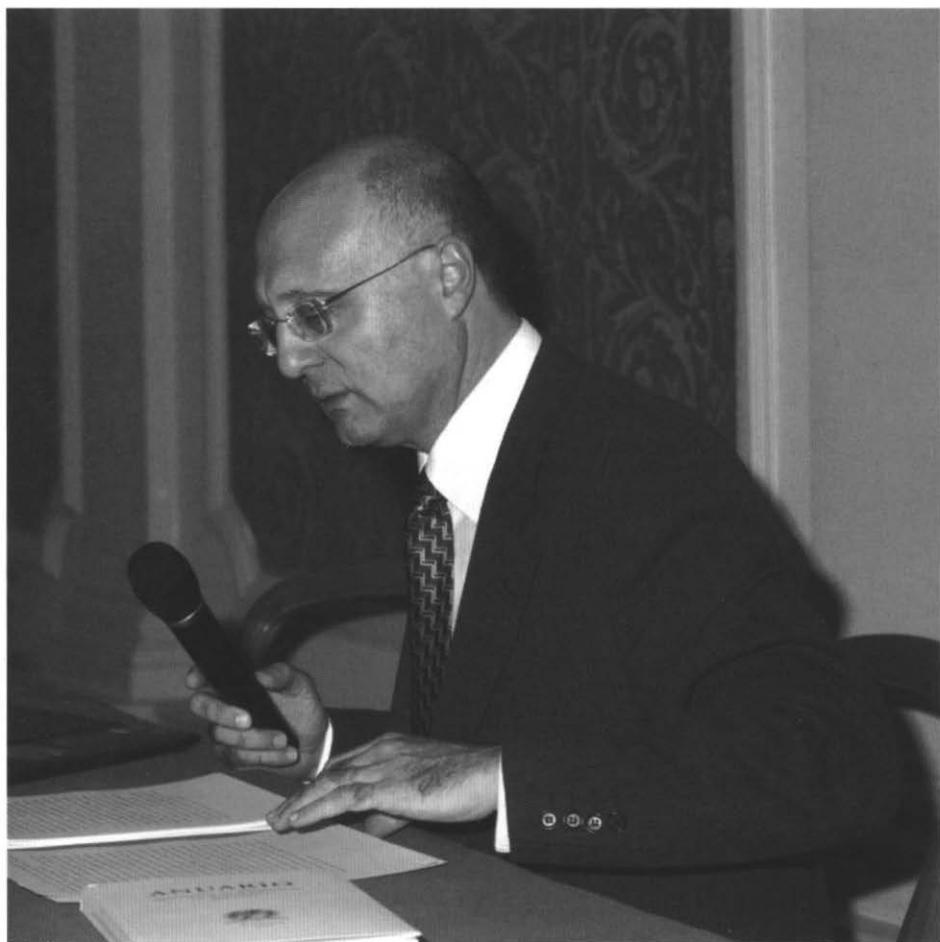


# BIBLIOTECAS Y LECTURAS DE MUJERES (ESPAÑA, SIGLO XVI)\*

Conferència pronunciada pel Sr. Pedro Cátedra García, soci número 42 d'aquesta Associació, en la sessió que, sota la seva presidència, se celebrà al Cercle del Liceu el dia 12 de desembre del 2006

\* Esta conferencia constituye, fundamentalmente, un resumen de algunos de los asuntos que se tratan en el libro *Lecturas y bibliotecas de mujeres (siglo XVI)*, realizado en colaboración con Anastasio Rojo y publicado por el Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.



Hace casi treinta años que, poco después de ingresar en esta Asociación, me tocó presidir una de las cenas reglamentarias y dictar una breve conferencia, que recuerdo fue sobre la bibliofilia de Enrique de Villena. Me encargó la tarea el entonces presidente, don Martín de Riquer, que además me había acogido en la Junta Directiva de la Asociación y quien siempre me miró con una benevolencia de maestro que estoy muy lejos de merecer. Recuerdo de aquella noche, con rubor aún, las tribulaciones de bisoño conferenciante y no menos bisoño, aunque apasionado, bibliófilo. Han pasado estos casi tres decenios y debo asegurarles que padezco en estos momentos la misma preocupación por la responsabilidad que me confía la actual Junta Directiva, en la persona de cuyo presidente, el amigo Jordi Estruga, agradezco el haberme invitado a hablarles hoy.

En estos treinta años he hecho de mi vida profesión del libro y pasión de la bibliofilia. Pero muchas de mis actividades siguen teniendo la impronta –científica, estética, pasional incluso– que me dio la familiaridad con personas –amigos maestros, amigos bibliófilos, amigos libreros– y con el semillero bibliófilo de esta tierra y, en particular, de esta Asociación, en la que aprendí de leyendas vivas de la bibliofilia de la primera mitad del siglo xx. Por lo que comprenderán Uds. que no sólo no podía ni pensar mi respuesta a esta invitación, sino considerarla como una obligación honrosa, aún a costa de correr el riesgo de echar por tierra con mi palabra el crédito inmerecido que nuestro Presidente se ha esforzado en darme al detallar algunas particularidades de mi trayectoria profesional y bibliófila.

Trayectoria profesional y bibliófila que, en mi caso, he procurado que coincidan a la perfección. Me suelen preguntar, en España o en el extranjero, sobre todo amigos bibliófilos de fuste o los libreros más confianzudos, por qué perseguí una cátedra universitaria, aunque sea en

Salamanca. Yo sé que, en el fondo, aunque no lo digan a las claras, se demandan cómo un bibliófilo como yo, que parece ser generalmente exigente, quiso ser profesor de literatura, una profesión –pobresores nos llaman ya en algunas partes– tan poco apropiada para dar alcance a los libros que nos gustan y que están, ay, por las nubes. Pude –les explico– optar por otros caminos en mi juventud; a los demandantes más cercanos, incluso, les detallo cómo mi maestro nos reunió a los dos recién licenciados que él estimó más prometedores de aquella promoción y nos puso ante una decisión, como si representara la decisión de Cebes, que nos marcaría el resto de la vida: “Puedo ofrecer –nos dijo– dos salidas, que han de repartirse; una es la de empezar a trabajar en una editorial muy conocida; la otra es un puesto de profesor contratado en la universidad; la primera es difícil, correrán riesgos, pero, si saben conducirse, pueden llegar muy lejos; en la universidad no van a disfrutar de mucho más que de la dorada mediocridad, pero, como vemos, de la universidad no echan a nadie”. Esta crudeza, debo decirlo, me ofendió y a punto estuve de no decir lo que acabé diciendo: “Aquí estoy porque quiero dedicarme a la investigación, a pesar de todo”. Hoy el amigo que optó por el camino más erizado de dificultades es brillante presidente de una multinacional del libro. A mí me tienen Uds. aquí contento y, como quise, aún entre libros, porque por hacer profesión de mi pasión bibliófila opté por el camino que, aunque siempre existirá el *colega*, parece comportar menor riesgo de trastabillar.

Entre libros, si Uds. me lo permiten, voy a intentar tenerles también, aunque sean libros de bibliotecas de papel y, generalmente, de no gran chapa. Pero es que hoy uno de los referentes de cambio fundamental y de definición de los espacios sociales y culturales en la Edad Moderna es la participación mayor o menor en la cultura del escrito: en el último número de una publicación tan fundamental como *Annales* se sostiene que la historia cultural es historia de la cultura del escrito. Por lo que se refiere a la Europa del siglo XVI, la madurez y desarrollo urbanos traen consigo muchas cosas, que, por lo que ahora nos interesa, se refieren al mundo del libro. Modernos historiadores de la cultura del escrito –Chartier

o Bouza, por ejemplo— han señalado el proceso progresivo de aculturación tipográfica de los ambientes urbanos. Otros —entre ellos Petrucci— venían señalando cómo la cultura del escrito empieza a ser uno de los caminos de diferenciación social y económica en el Antiguo Régimen.

Me intereso hoy por una de las facetas de ese fenómeno, el de la posesión del libro y la lectura femeninos. Por lo que se refiere al siglo XVI, es evidente la aculturación tipográfica en casi todos los ámbitos sociales, pero extraña, por ejemplo, que, cuando hoy buscamos inventarios de bibliotecas de mujeres de ese siglo en publicaciones prestigiosas sólo nos topáramos con media docena de referencias a ediciones de inventarios de libros poseídos por mujeres para todo el siglo XVI. ¿Es que la mujer no participa en el proceso de relevancia del escrito, no dispone de bibliotecas propias o no queda representada en ese ámbito tan generalizado de la modernidad cultural europea que es la aculturación escrita, o tipográfica?

A la primera parte de esta pregunta contesto recurriendo a la iconografía, por un lado, y recordando, por el otro, el reconocimiento del género femenino como un mercado bibliográfico. Para responder a la segunda, me limitaré a presentar algunos resultados de una investigación que ha dado ya sus resultados.

## I. LA MUJER, EL LIBRO Y SU ESPACIO: COMENTARIO DE EJEMPLOS ICONOGRÁFICOS

Recordamos una tabla de Petrus Christus, conservada en la National Gallery of Arts de Washington y expuesta recientemente en una hermosa muestra de retratos femeninos, en la que aparece representada una señora de posibles, capaz de costear con su marido un importante retablo —las tablas son, de hecho, el resto de ese retablo, sólo los retratos de los donantes, que solían flanquear el retablo completo. La señora maneja sobre un reclinatorio lo que parece un valioso libro de horas, iluminado al parecer, con excelente encuadernación de cantos artísticamente cin-



*Petrus Christus*, National Gallery of Arts, Washington.

celados con oro; tiene en su cámara una estampa devota sobre papel, que parece xilografía coloreada, adherida con engrudo y sin la más mínima elegancia, en la pared izquierda. Hay que leer también la pintura del pasado en clave alegórica: es posible, así, que este detalle realce una determinada devoción —la de la imagen advocada en la xilografía—; y, en este mismo sentido, es posible también que con la presencia de tan deleznable material impreso el pintor quiera realzar la piedad caritativa y humildad de quien, sin embargo de poder costear un valioso retablo para una iglesia, opta en su privacidad por la estampa impresa.

A nuestros efectos, estoy convencido también que Christus está representando una realidad que afectaba verticalmente a la sociedad, una sociedad nueva en la que lo impreso –la imprenta– es un elemento más de la cotidianidad urbana. Doy de lado a otros elementos de esa pintura no menos significativos, como es la administración de los espacios para el hombre y la mujer, abierto y cerrado, respectivamente, o la tensión simbólica de objetos enfrentables, como los zuecos para el hombre y, para la dama, el libro o la estampa de los que hablamos.

La familiaridad con el libro es, así, un hecho que sirve, además, para caracterizar un *género*, –también si quieren una clase social. Los libros eran, desde mucho antes de la época sobre la que giran más palabras, una parte fundamental de la vida interior de la mujer, intelectual, espiritual o litúrgica. Esa función del libro en la iconografía de los siglos xv y xvi así lo demuestra. Nos pueden servir mucho mejor aún las numerosas representaciones de historias bíblicas o apócrifas neotestamentarias que tienen como protagonista a la Virgen.

Sobre todo en las escenas de la Anunciación los libros acaban formando parte obligada de la imagen de una candidata a ser Madre de Dios retirada y entregada a la oración. Hasta el punto que se ha sostenido –recuerdo un artículo de David Linton sobre la Virgen que lee– que la representación de la Virgen leyendo un libro abierto no se debía tanto a un intento de contribuir al proceso de sacralización del libro en el ámbito del cristianismo, proceso estudiado por Petrucci, sino que el mismo acto de que en esas representaciones haya un libro en manos de la Virgen es un modo de sacralizar a la Mujer por medio del libro, ya de antemano sacralizado. Se aludiría, así, a la condición excepcional de la Virgen por lo que se refiere a su sabiduría, devoción y erudición. Quizá esto sea un poco exagerado, –como exageradamente divertida es la asociación erótica del libro en la Concepción, que hace también Linton, perdiendo nociones históricas básicas, según un modo de proceder demasiado normal en los ‘estudios culturales’ del día de hoy.

En la mayor parte de las ocasiones, María comparece con un solo volumen entre las manos, caído al pie, como el que hemos visto, o puesto

ante ella en el poyo del reclinatorio sobre el que reza. Suele tratarse, en estos casos, de un volumen ricamente encuadernado y, cuando se acierta a reconocer la *mise en page* o adivinar el texto, está ilustrado, a veces es un libro litúrgico rico, breviario u horas, abierto por el principio de uno de los evangelios o de alguna profecía redentorista. Pero en otras representaciones, como en una de Ghirlandaio, se aprecia que, además del libro en el que estaba absorta cuando el arcángel Gabriel se dirige a ella, disponía en muebles anejos, específicamente destinados a guardarlos, de unos cuantos libros más de uso que podrían ser de otras materias, seguramente teológicas. Los biógrafos populares de la Virgen la imaginan imbuida en el estudio: “Cerca de la cabecera de la cama o lugar en que dormía nuestra Señora —dice Juan de Robles en 1511— era una silla en que estaban los libros de la sancta Escripura, los quales ella tomava y leya en ellos cada vez que despertava, que era muy a menudo”.

El parecido de estas habitaciones marianas con otras en las que se representan estudios masculinos más tradicionales, como los de san Jerónimo u otros, se va haciendo cada vez más estrecho y los libros son los mismos formal y tipológicamente hablando. Alcanzan un grado de complejidad profesional, como el que se puede ver en libros de horas y otras fuentes iconográficas, en las que el mueble es un artilugio para la lectura o consulta simultánea de varios libros, lo que alude a la ‘profesionalidad’ teológica, bíblica o de cualquier otra laya de la condición de intelectual escolástico.

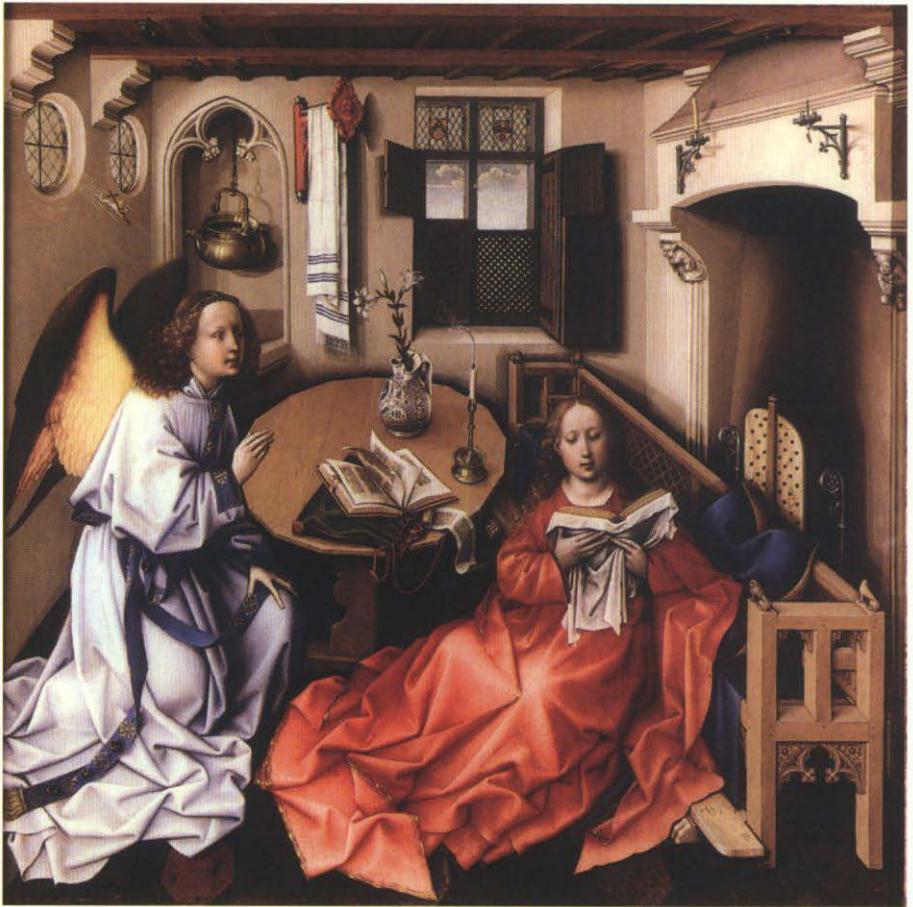
Un aire propio, sin embargo, tienen esos *studioli* de la Virgen, generalmente situados en *loggie* abiertas sobre todo en el ámbito de la pintura italiana del cuatrocientos y del quinientos o en espacios cerrados en la pintura de otras regiones europeas. Si lo que esencialmente contemplamos en una Anunciación italiana del siglo xv es el *studiolo* de una dama devota de alcurnia, como los de aristócratas bien conocidas, no podemos olvidar que es entonces cuando el libro se empieza a incorporar de forma triunfante al mundo femenino.

Desde las referencias más antiguas en los apócrifos del pseudo-Santiago o del pseudo-Mateo al espacio oracional de la Virgen y a su familiari-



*Anunciación*, de Domenico Ghirlandaio.

dad con la ciencia, hasta las materializaciones gráficas y artísticas de la Edad Moderna hay un gran trayecto recorrido en el que la idea se ha ido adecuando a las circunstancias reales de la mujer y de su educación. El libro como objeto acabará adquiriendo cada más importancia y, sobre todo, más dinamismo, incluso intelectual. Cuando, por ejemplo en la hermosa *Anunciación de Campin* del Metropolitan de Nueva York en *The Cloisters*, llega el arcángel a la cámara María, ésta no desatiende su lectura concentrada de un libro que sostiene en sus manos y cerca de su cara, —el no tenerlo distanciando y sobre mesa o atril alguno no es un detalle baladí—. Además muestra sobre la mesa un rótulo y otro libro abierto, materiales gráficos en acción que nos están representando una labor intelectual de lectura simultánea propia de quien profesionalmente investiga arcanos o compila concordias teológicas y figurales. La concentración lectora de María se aprecia en la orientación inferior y transver-



*Anunciación* de Robert Campin, Metropolitan Museum de Nueva York.

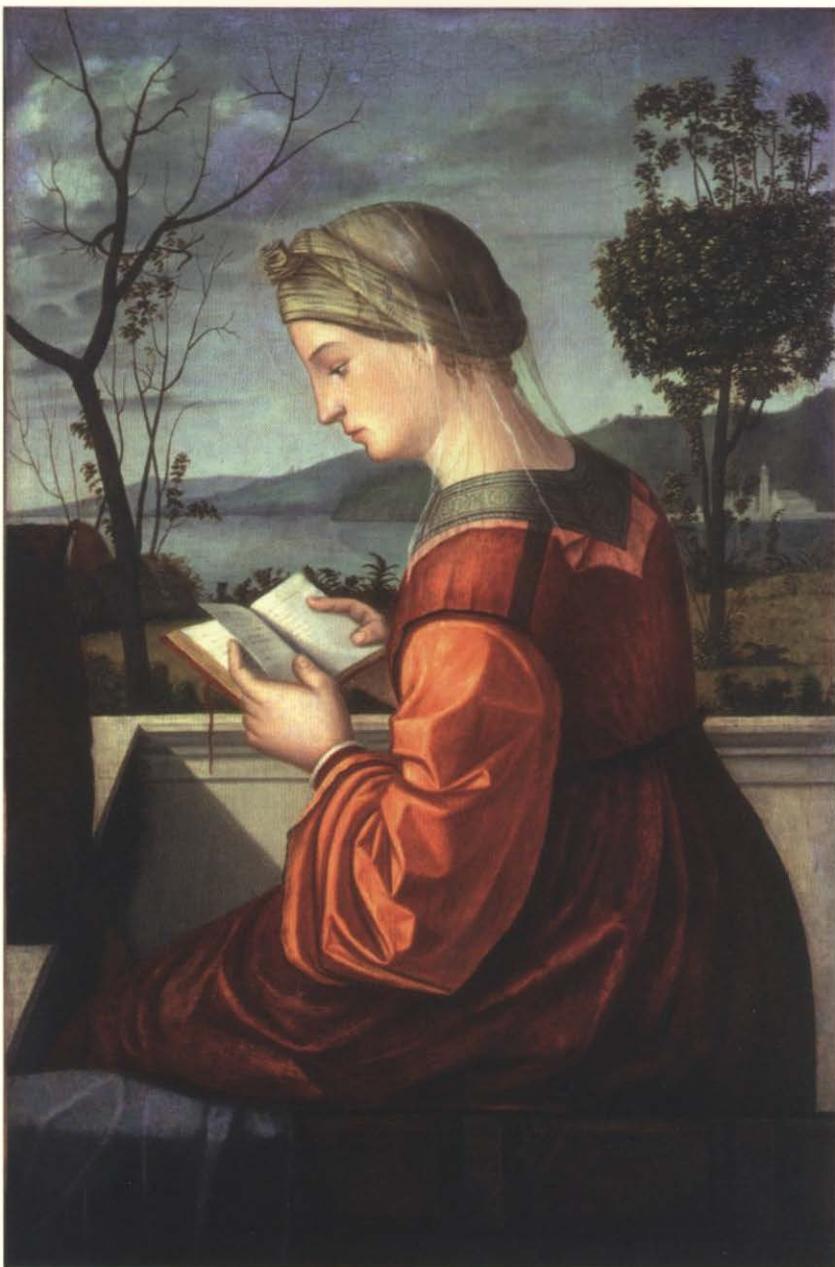
sal de la mirada; y hasta se diría, incluso, si atendemos a la modalidad o a la técnica de lectura de María que es hasta posible percibir el rictus de su movilidad labial, con la que el pintor representando el modo de lectura más difundido hasta la Edad Moderna, el no silencioso.

Es cierto que podría decirse que no tenemos en todo esto nada que nos permita hablar de peculiaridades femeninas. Otros testimonios, sin embargo, nos están indicando este triunfo progresivo del libro en los espacios femeninos. El pastoral o el comercial, por ejemplo.

## 2. LIBROS DE MUJER COMO CATEGORÍA COMERCIAL Y TEMÁTICA

Un último recuerdo iconográfico nos permite percibir ese cambio y, acaso, la peculiaridad femenina: frente al hieratismo de algunas de las Anunciaciones anteriores, el fragmento de la que parece Anunciación de Carpaccio, conservada en Washington, nos representa a una Virgen en estado bien diferente: su cuerpo tiene otra relación con un libro que ha perdido todos sus atributos sacralizadores, tanto por lo que se refiere a la mujer lectora, en la relación fisiológica, –en la movilidad corporal, en la postura: la relación del cuerpo con el libro ha sido estudiada como uno de los indicios de la ‘normalidad’ del fenómeno de la lectura en la Edad Moderna–; cuanto, digo, por lo que se refiere a la misma tipología: trátase de un volumen pequeño, manejable con una sola mano, no un códice con pesada encuadernación y no menos pesada letra gótica libraria, sino probablemente un impreso o un manuscrito en dulce cursiva humanística, como los de Aldo o los de Junta. Por decirlo en dos palabras, Carpaccio nos presenta la normalidad, subvertiendo el orden que se nos antoja ya pasado.

Es la normalidad que denota una aceptación de este hecho en el terreno comercial. Y es que ha podido ser utilizado por parte de copistas, libreros y autores de ese siglo el calificativo de *libros de mujer* como “una precisa categoría comercial”, como ha recordado, entre otros, Plebani, y puede verse en el catálogo de un librero veneciano de la importancia de Giolito, para un tipo estándar de volumen, que tiene unas características materiales y de contenido específicas, libro normalmente pequeño, siempre en lengua romance, con contenidos poco variados, que incluyen los libros de oraciones, los libros religiosos y de espiritualidad sensible e independiente, menos que la mística, como alguno ha querido, aunque también una cierta ficción literaria, y manuales especializados en variedades o misceláneas. Esa denominación que, como digo, se halla en el mercado italiano del libro del xvi, “libri di donna”, pero se venía usando desde mucho antes. En un sermón, san Bernardino de Siena de hacia 1425, antes de la invención de la imprenta, se encara con sus oyentes masculinos



*Anunciación*, de Vittore Carpaccio, Washington.

nos que tienen hijas y les aconseja: “Quando mandate le vostre figliuole a marito, nè lo’ date dadi, nè naibi, nè strigatoi, nè rizzacrini, nè spechi, nè altre cose de vanità che è perdizione d’anime, ma d’alle paternostri, libricciuolo da donna e simili cose, acciò che sempre viva in santo e buono timore di Dio”: no dados, ni naipes, ni maquillajes, ni peines, ni espejos, ni otras cosas de vanidad; mejor es dotarlas con ‘paternoster’, libritos de mujer y cosas parecidas. El libro asociado a la mujer y especial para la mujer era, según la opinión patriarcal que lo diseña, un elemento fundamental de edificación y religiosidad.

### 3. LECTURA Y BIBLIOTECAS DE MUJERES (ESPAÑA, SIGLO XVI)

Si volvemos a la pregunta del principio sobre el papel de la mujer en el proceso de relevancia del escrito, la hemos contestado en parte. En cambio, la interrogación sobre la posesión del libro, sus usos —entre otros la lectura— y las características de éstos en España requiere de algunos detalles más.

Decía que, frente a la breve gavilla de inventarios publicados que antes mencionaba como disponibles, hemos alcanzado a reunir, después de una investigación de años, más de doscientos setenta, pertenecientes a un ámbito homólogo socio-cultural, concretamente doscientos setenta y siete.

#### 3.1. *Alfabetización y la educación femenina en el ámbito urbano.*

Nuestras casi trescientas bibliotecas pertenecen a mujeres también enclavadas en esa sociedad urbana en la que la aculturación tipográfica era muy alta, pues que el conocimiento de la lectura y de la escritura eran considerados vehículo principal y una vía de acceso a niveles más altos de la escala social y económica. Son muy numerosos los contratos de escolarización de cualquier extracción, de la más alta a la más baja, que se han conservado. Desde hijos e hijas de rastreros y comerciantes en carnes del matadero, hasta los de señores.

Doy de lado a cuestiones técnicas, como todo lo referente a los indicadores técnicos de alfabetización. En cualquier caso, el siglo XVI es el gran siglo de la expansión de las capacidades de la escritura y la lectura, que retrocederán durante el siguiente. El fenómeno de la lecto-escritura femenina es, esencialmente, urbano, descendiendo a la mitad los porcentajes en el ámbito rural, que incluso en algunos cae hasta el 0%. Además, la pertenencia a una o a otra clase social condiciona también el reparto de esos porcentajes.

Por lo que se refiere a las capacidades de escritura y lectura y el acceso a la lectura, cada vez está más claro el hecho de que la alfabetización dotaba a las personas de capacidades distintas: la de la lectura y la de la escritura. Y en el caso de la primera, incluso, ha de ser diferenciada en dos posibilidades de alfabetización: la *lectura fonética*, la aptitud de descifrar los textos sílaba por sílaba y oralizarlos, que no implica en absoluto la comprensión del texto que se lee; y la *lectura de comprensión*, en la que no sólo se descifra un texto escrito, sino también se entiende.

La primera competencia, la de la lectura fonética, *lectura vacía*, si se quiere, capacitaría para la repetición desde el referente escrito de determinados textos que, en virtud de su función y lengua a veces litúrgica, han de restar en la forma original. Las oraciones latinas de los libros de horas, por ejemplo, no requerían más aptitud que ésta, y es posible que en no pocos casos la capacidad de lectura no fuera mucho más allá en determinados ámbitos femeninos, en donde la ritualidad de la lectura nos permite comprender aquel ácido ataque Ugo di Digne contra Salimbene: “Credo quod sic legisti [las obras de Joaquín de Fiore] sicut una mulier legit psalterium, que, quando est in fine, ignorat et non recordatur quid legit in principio”. *Quando est in fine*, entiéndese de cada uno de los versículos, con lo que se explicita la carencia de incapacidad gramatical, morfológica y sintáctica.

Separadas las dos capacidades de lectura y escritura —o, incluso, tres, si diferenciamos en, el ámbito de la sociedad del escrito moderna, el aprendizaje de la escritura *tout court* de otras capacidades menores, como la de la firma— no tiene por qué andar de la mano la idea de que la falta de

escritoras coincida con la de lectoras. Si las primeras son excepción, las segundas no lo eran. Sin contar con otros medios de acceso al escrito, como el aural.

Los tratados teóricos del siglo xvi sobre educación femenina no dejan de dar directrices concretas, que en la mayor parte de las ocasiones se repiten. Es cierto que, en su historia, cambian a la hora de dar recomendaciones sobre las características y el índice de la alfabetización. Desde el entusiasmo ambiguo sobre la alfabetización femenina completa de un Erasmo o de un Vives, hasta el claro desprestigio de la escritura entre los tratadistas a finales del siglo xvi, y el intento consiguiente de desarmar a la mujer de instrumento cada vez más masculino como la escritura, que llegan a proponer su eliminación en el panorama educativo de las niñas, a tenor de los peligros que sugiere Diego de Espinosa en 1552: “Si no fuere tu hija illustre o persona a quien le sería muy feo no saber leer ni escrevir, no se lo muestres, porque corre gran peligro en las mugeres baxas o communes el saberlo, assí para rescebir o embiar cartas a quien no deven, como para abrir las de sus maridos, y saber otras escripturas o secretos que no es razón, a quien se inclina la flaqueza y curiosidad mugeril. Y assí como arriba te avisé que al hijo le muestres leer y escrevir, assí a la hija te lo viedo, porque cosas ay que son perfección en el varón, como tener barvas, que serían imperfección en la muger”.

Y, de hecho, no sabremos nunca si estas represiones tuvieron consecuencias o el descenso de la completa alfabetización de las mujeres causaba estas recomendaciones, pero se comprueba cómo hay un descenso del índice en personas nacidas en los últimos decenios del siglo xvi.

En cualquier caso, si tenemos en cuenta los “tres modos de introducirse en la cultura escrita: el escolar, el parroquial y el familiar en sentido amplio”, por decirlo con palabras de Viñao, las mujeres pudieron haber adquirido al menos la capacidad de lectura por medio de los tres, pero acaso sea el terreno familiar o el ámbito escolar el más utilizado por lo que a las niñas se refiere. En el terreno doméstico, se podía aprender desde los primeros años y no sólo gracias a otros miembros de la familia, la madre o la hermana —la llamada *línea femenina de instrucción*, una buena re-

presentación de la cual se dispone en representaciones iconográficas, como la xilografía del citado libro de Juan de Robles, en el que se percibe una escena en el interior de la casa de santa Ana, con Cristo y María y una verdadera escuela improvisada para mayores y menores, niños y niñas, que siguen en sus libricos las enseñanzas de la Maestra Ana—; sino también, digo, con los maestros contratados, y hasta con las amas de cría. Una de éstas era la que, ausentándose sin previo aviso de la casa en la que había sido contratada, dejó ciertos bienes entre los cuales había cuatro “cartillas de enseñar niños”, única posesión de escrito que claramente tiene un único destino.

Hay otros espacios para el aprendizaje de la niña, como el taller de la *amiga*, la maestra de labores. No se debe perder de vista el hecho de que en esos talleres se practicara la lectura colectiva de trabajo, como la que hasta hace no mucho se podía comprobar en obradores de la zona del Caribe, como nos recuerda Manguel. Y, aunque las maestras de primeras letras en las ciudades castellanas no abundaban, el aprendizaje de la lectura en estas escuelas de labores es evidente a juzgar por lo que nos dicen otros documentos en los que explícitamente se indica el abanico de competencias que se procuran a las niñas, incluso en clases sociales discretas.

Verificado el uso del libro en estos varios niveles, y entrando ya en aspectos más relacionados con la posesión del libro y de las bibliotecas reales, dedico unas breves consideraciones a aspectos técnicos, que se nos plantean desde la perspectiva biblioteconómica y del coleccionismo. Decimos, en efecto “bibliotecas de mujeres”. ¿Hablamos en todo caso de *bibliotecas*?

Entre el inventario de bienes y la conciencia de conjunto organizado, de biblioteca *tout court*, hay un intersticio que se correspondería con el *catálogo* propiamente dicho, un género del cual no conservamos ni un solo espécimen de biblioteca femenina en la España del siglo xvi. En ninguno de los inventarios de los que nos hemos servido hay la más mínima mención de la palabra *librería* o *biblioteca*. Un solo caso encontramos en el que una mujer se refiere a “mis libros” y reivindica con ello la posesión y la diferencia para con respecto a otras cosas y otros libros que hubiera en su casa.

Hoy sabemos que, paralelamente a la conciencia cultural del escrito, es fundamental la conciencia de *orden de los libros* y el modo hasta corporal de utilizarlos para caracterizar esa nueva sociedad y la existencia de un plan biblioteconómico. Y, curiosamente, a juzgar por los inventarios, la localización de espacios precisos para su custodia y uso –un arcón en exclusiva para guardar libros, una librería o un estudio dedicado a utilizarlos– es rarísima en el ámbito femenino.

Pero abogo porque en el *desorden de los libros* hay también una normalidad propia de la aculturación tipográfica y del espacio intelectual femenino del siglo XVI. El *tipo* iconográfico doméstico femenino representado en una tabla, copia de otra extraviada de Van Eyck, que se puede ver quizá desde el siglo XV en la Colegiata de Covarrubias, no está lejos de realidades concretas. María enseña al Niño un libro, en este caso y a lo que parece de horas, cuyas páginas trastea a dos manos. Interesan los elementos domésticos que se integran en la escena, merced a los cuales la cámara con dosel donde María reside –viva hasta en los mínimos detalles de los desconchones de la pared o los *graffiti*– es también su propio *studiolo* y oratorio, si hemos de prestar atención a la insistente presencia de lo gráfico y a las formas de ese tipo de espacios estudiadas por Liebenwein, por ejemplo. Las cuentas de cristal para rezar se acompañan de varios libros materialmente muy cuidados que se distribuyen por estanterías y escaños, junto con alguna estampa que ya nos está recordando lo más arriba sugerido a propósito de las tablas de Petrus Christus. Unas vasijas de cristal nos recuerdan la medicina doméstica, que era dominio femenino. El pintor se ha cuidado también de dejar entreabierta una especie de arca de novia, en la que se detallan algunos adminículos librarios y de escritura, desde documentos, acaso algún libro de memoria, ciertas tiras escritas que acaso sean nóminas y objetos de recado de escribir y chismes para encender lámparas de escritorio. Fuera del sentido fuertemente simbólico de estas representaciones, el ‘realismo’ de un espacio ‘intelectual’ propiamente femenino no puede ser mayor, sobre todo si hemos de juzgar por lo que vemos en nuestros inventarios.



Virgen de Covarrubias.

Obsérvese, por ejemplo, cómo se constata el mismo desorden del espacio de la biblioteca de la Condesa de Ribadavia, Leonor de Castro, y la pintoresca cohabitación de sus libros: “Yten en el uno [cajón de un escritorio] tres libros e un peyne y en otro nueve librillos. En otro, unas latillas y un libro. En otro, dos libros y un frutero pequeño de red con una piedra negra. En otro caxón, un misal romano pequeño y quatro o çinco estansas. Otro cajón con tres libros y una caxita con un poco de sangre de drago. Una arquita de taracea bieja en qu'están llaves viejas y un librico y un talegón de cuero. Un misal romano. Cinco librillos de oras”.

La coincidencia de la muestra iconográfica, que funciona como *typos* en esa sociedad, y la de los documentos que hoy puedo aportar me parece que no debe detenernos más tiempo para afirmar la existencia de otros grados de asociación entre libros y espacio, *uso* en última instancia, distintos de lo que podríamos constatar en las colecciones masculinas, sobre todo del ámbito del coleccionismo del siglo XVI.

Quizá, por ello, no deba entretenernos mucho contestar a la pregunta de si, realmente, hablamos de *Bibliotecas de mujeres*. Ciertamente que, cuando se examinan algunos de los inventarios que nos sirven de soporte, como el de doña Isabel de Santisteban (1548), llena de libros de entretenimiento en varias lenguas, de numerosos textos técnicos de caballería, etc., se podría dudar con razón de que los libros que figuran constituyan una biblioteca hecha por ella o para ella. Pero, en cualquier caso, la posesión es una categoría, siquiera primaria, de la pertenencia 'intelectual' de una biblioteca justificaría la entrada de ese magnífico inventario en la lista de los de mujeres, aunque sólo sea por el hecho de doña Isabel reclamaba como propios estos libros. Y ello a pesar de que formaban, sin embargo y casi con seguridad la biblioteca del padre, el famoso comendador Santisteban, que contribuyó no poco a la difusión de la literatura caballeresca. La ficción caballeresca era la privilegiada en las lecturas femeninas: alguna impronta quedaría en la sucesora de la casa. Piénsese, para contrapesar esto, en el inventario de Juana de Gatos, hija de Beatriz Bernal, autora de un libro de caballerías, *Don Cristalián de España*, que en 1588 dejaba una de las más interesantes bibliotecas de mi recopilación, que

debió de ser de la madre y que tenía, además del *Cristalián*, otros interesantísimos especímenes de la literatura del momento.

Quisiera añadir un ejemplo que, aunque sale de los límites cronológicos es bien significativo del uso compartido de los libros. Una de las bibliotecas más sonadas del siglo xvii, merced a la publicación de su catálogo poco antes de la dispersión, era la del marqués de Montealegre, don Pedro Núñez de Guzmán, que hizo imprimir su *Museo o biblioteca selecta*, en Madrid, año de 1677. En el prólogo, quien acaso era su bibliotecario, José Maldonado y Pardo, se refiere también a la Marquesa en estos términos: “De la excelentísima consorte de V. E., si hubiera de referir su erudición, estudios de matemáticas, comprehensión de la filosofía, adornada de la noticia de buenas letras, y historias, con el conocimiento de los idiomas estrangeros, fuera detener mucho a V. E. y quedar siempre corto: es sin duda Minerva Española”. Pronto a no dejarse sorprender por la estrategia de la dedicatoria, uno estaría por pensar que éstas son hueras palabras, más en esos tiempos de tertulias sabihondas a las que nos tiene acostumbrados la comedia, la literatura del tiempo, Deleito y Piñuela o Luys Santamarina. Sin embargo, no hemos hallado ni el menor rastro del Marqués en el uso de los manuscritos o libros impresos otrora de su propiedad con los que nos hemos topado, mientras que algunos de ellos sí contienen la impronta de la Marquesa, como el que lleva manuscrita esta suscripción en la portada: “ego Maria Petronilla Niño enriques de guzman Comitissa ville vmbrosa hun [sic] legi librum a prima usque ad vltimam paginam”. Y de nuevo en el colofón remacha: “† Comitiss vill vmbross. Ego Maria Petronilla legi hunc librum a prima vsque ad vltimam paginam veritatem meum nomen propria manu apposui”. No es tiempo de revisar qué lectura hizo doña María Petronila del *Examen de ingenios* (Baeza, 1594), que no es otro el libro, y cómo reaccionó ante pasajes dedicados a las mujeres que interesaría también glosar en una historia de la apreciación de su ingenio y de su capacidad intelectual.

Pero podríamos acudir a otros test de propiedad. Por ejemplo, la convivencia de libros de uso común de la mujer y del marido —o de personas

con otra relación familiar—, que habrá de ser considerada una realidad verisímil. De hecho, en alguno de los inventarios se puede ver cómo, a la muerte de él, ella puede seleccionar una serie de libros, desechando otros que no le interesan, y ello de acuerdo con un criterio que parece seguro y que implica que parte de la biblioteca era por ella usufructuada.

Es el caso del matrimonio de Catalina Ibáñez y Lorenzo Ordóñez, en el que se percibe cómo la mujer selecciona libros, a la muerte del marido, de acuerdo con un criterio, que nos es precioso a la hora de evaluar las tendencias. Eran tiempos en los que aún la lectura de la mujer no había sido limitada a consecuencias del índice, como veremos más abajo, y quizá la capacidad y la libertad de elección era mayor. Se deshace, por ejemplo, de la traducción de la *Odisea* de Gonzalo Pérez, y una edición in-4º. de los *Apotegmas* de Plutarco, que estaba encuadernada con un ejemplar del *Diálogo que habla de las condiciones de las mujeres* de Castillejo. (Es un común denominador la falta de interés por obras sobre ellas mismas o por textos de polémica pro y anti-feminista en las bibliotecas de mujeres, un indicio claro de la tendencia y del destino masculino de estos libros). Orilla también libros como las *Trescientas* de López de Yanguas, un libro misceláneo de *problemata* médicos y curiosidades misceláneas, y la versión castellana de *De rebus memorabilibus* de Marineo Sículo. En cambio, retiene para sí un libro de juegos de las suertes, de entretenimiento cortesano, de sociabilidad en espacios cerrados, y que comparece de tarde en tarde en estos inventarios antes de su prohibición en el índice de libros prohibidos de Valdés, otro para ver y, en su caso edificarse meditando, las *Ymágenes* de Holbein, lo mismo que el *Retablo* de Padilla y, acaso, el *Audi, filia* de Juan de Ávila, uno de los libros con destino femenino más difundidos del apóstol de los laicos y de los *simples*.

¿Cuáles son, desde una perspectiva general, los que parecen libros *de mujeres* o, en todo caso, mejor representados en nuestros casi tres centenares de bibliotecas? No puedo entrar a detallar cada una de las tipologías y de las condiciones del uso del libro en el ámbito femenino, pero sí me refiero a algunos aspectos, según creo fundamentales, de la evolución a lo largo del siglo XVI, como la tipología del libro religioso, el papel de la

censura, para acabar, en fin, con un vistazo a lecturas profanas en las bibliotecas de mujeres.

Santa Teresa se quejaba, como es sabido, de cómo había quedado disminuido el horizonte de sus lecturas: “Quando se quitaron muchos libros que no se leyessen, yo sentí mucho, porque algunos me dava recreación leerlos, y yo no podía ya por dexarlos en latín”. La solución divina a la santa –“No tengas pena, Yo te daré libro vivo”– no debe dejar de leerse como una alegoría de la secuencia inmediata a la publicación de los índices inquisitoriales: la pérdida de libros en las bibliotecas de las mujeres, pero también de parte de su perspectiva espiritual y libertad intelectual, sustituida por otras posibilidades, acaso más mentales y enriquecedoras, más resultado de la renuncia –“muy poca o casi ninguna necesidad he tenido de libros”, dice en otro sitio la misma santa conforme ya– pero menos bibliográficas, menos modernas, más retrasadas, si se quiere.

Si se repara en el estudio de esas cerca de trescientas bibliotecas, se advierte el proceso en aumento de la formación de bibliotecas y de composición de éstas, por lo que al número de libros se refiere. Lo atribuimos al avance de la alfabetización, de la que he hablado antes. Pero, en segundo lugar, en torno a los años sesenta, se perciben a las claras los primeros resultados de la *censura* religiosa, un medio también de reacción contra la extensión del fenómeno tipográfico, una modalidad de biblioclismo que he estudiado en otro sitio. He ahí, en esa bajada de los años sesenta, el impacto negativo de la publicación del índice de Valdés y, acaso de la publicación de índices anteriores, que empezaron a no sólo a controlar, sino a crear una situación, incluso, de autocensura. Durante los años sesenta se nota no sólo una bajada fundamental en el número de inventarios de bibliotecas. También se aprecia una caída en todos los indicadores, como el número de libros por bibliotecas y en el número de libros totales.

Algunas de estas circunstancias no se pueden explicar sólo por otras razones coyunturales, la crisis económica que empieza a ser muy fuerte también por entonces, el aislamiento cultural, etc. La censura personal y oficial de las bibliotecas de mujeres, cuya composición se hacía antes de

1559 a costa, precisamente, de una buena porción de libros en romance definitivamente condenados, debe ser la causa de estos descensos.

Y esto es un hecho que, ciertamente, se comprueba en los inventarios; incluso, si se quiere ir a la misma interioridad de los individuos. Verbigracia, Ana de Velázquez, al casarse en 1554, portaba consigo su pequeña biblioteca de libros liberales de espiritualidad, como libros de horas, el *Espejo de consolación*, el *Arpa de David*, que es una traducción de los salmos, los *Problemas* de Villalobos, la *Perla preciosa*, y otros libros sensibles que, con algunos de los mencionados, entraron a formar parte del Índice de Valdés; a su muerte, en 1588, sólo conservaba el libro único, uno de los *best-sellers* de las bibliotecas femeninas, el *Flos sanctorum*.

Pero, a juzgar por tamaña censura y otras, el impacto real del índice fue mucho mayor, el de la demonización del libro, que acabó dando a la lectura un aspecto bastante negativo en general.

Si hemos de examinar las lecturas, más concretamente, hay que señalar, en primer lugar, el índice de fracaso de este tipo de pesquisas a causa del desinterés de los libros o la incuria de los autores de los inventarios, que no consignan algunos de los títulos, en aproximadamente un 20% de las entradas.

Pero, hablando en términos relativos y asumiendo el índice de fracaso, puede comprobarse el predominio de los libros religiosos y, dentro de éstos, de la liturgia —sobre todo libros de horas en todas sus variantes— y de la literatura espiritual. Insisto en la faceta de representación propiamente femenina que tienen, atestiguada no sólo por la posesión en sí misma en nuestras bibliotecas —sólo carecen de ellos menos de un 20%—, sino también por la larga duración de este tipo de libros y no menos por el “peso simbólico” que tiene durante la Edad Media y, por supuesto, durante el siglo XVI.

De este peso y especialización femenina, incluso material, acaso podamos considerar indicio el famoso cuadro de Quentin Metsys del cambista y su esposa conservado en el Louvre (1514), en el que la mujer hojea el libro sin perder de vista el cuidadoso examen que de una joya está haciendo simultáneamente el marido. Aún en el caso de que este libro no

sea más que una prenda dejada a los cammón añadido que se compone a línea tirada.

Más exigente con los niveles de lectura resulta Hernando de Jarava en un *Libro*, que me es satisfactorio recordar aquí como primicia según su único ejemplar hasta ahora desconocido, que imprimió en Valencia en 1544 Juan de Mey. En el prólogo a la Reina de Francia, doña Leonor, la hermana de Carlos V, Jarava desarrolla su propio sistema de *ordinatio* en virtud de los niveles jerárquicos, para los que diseña un plan de uso de colores y tipos variados: “Yo acordé poner juntamente con las lamentaciones de Ieremías los siete psalmos penitenciales y los quinze del canticungrado, porque todo ansí junto hiziesse un volumen conveniente y muy al propósito para estos días de Quaresma –he ahí el aspecto estacional–, como vuestra Magestad lo demanda. Hase de entender en esto que aquí va traduzido también como en lo demás que Vuestra Magestad allá tiene, que la letra colorada es el testo del propheta, el qual testo también va en latín en la una margen; y la letra negra que va mezclada con la colorada es glosa, de manera que, quando solamente –he ahí la referencia a la ritualidad– querrá vuestra Magestad leer el testo de David o de Ieremías, será leyendo sola la letra colorada; y quando quisiere ayudarse de la glosa, lo podrá también hazer, leyendo la letra negra que va, como arriba dixé, mezclada con la colorada. Va también en el principio de cada psalmo puesta la declaración de su título, que no haze poco al caso para entender los psalmos”.

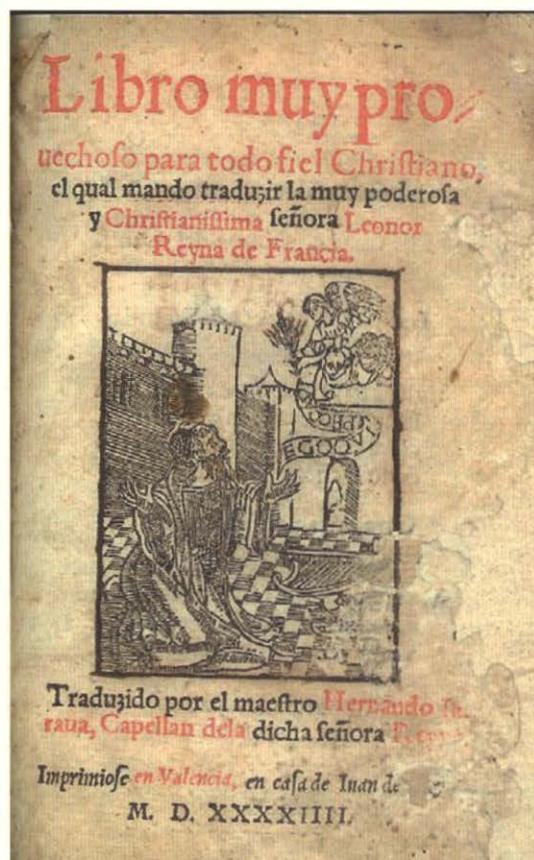
Pero, incluso, un libro como la *Guía de pecadores* de Luis de Granada, best-seller entre las mujeres, en su rarísima primera edición cuidada por el autor en su imprenta predilecta lisboeta y prohibida por la Inquisición, se detecta el mismo cuidado por jerarquizar textos: la letra gótica y de mayor tamaño se utiliza para el texto autorizado del evangelio, que se leerá mecánicamente con una atención y una ritualidad, que en ningún caso requiere la redonda *entredós* que se utiliza para el texto normal.

La visualidad de los hábitos tipográficos, la variación que implica el uso de unas u otras letras de forma sistemática, la asociación a los libros litúrgicos que se valen de esa ruptura en la línea tipográfica única como



Quentin Metsys, *El cambista y su esposa*, Museo del Louvre.

medio de *ordinatio* y de jerarquización, sirven no sólo para diferenciar los espacios textuales, sino también los niveles de respeto y los ritmos de lectura: una lectura *repetida*, lectura *intensiva*, incluso o especialmente cuando se trata de textos religiosos, que ponía de manifiesto una notable “fuerza reproductiva”, que decía Chartier, convirtiéndose en un “ritual inteligente”, que también hubo de condicionar la lectura de otros géneros e, incluso, servir de criterio de selección para configurar el horizonte de expectativas de las mujeres.



*Libro muy provechoso...*, de Hernando de Jarava.

*Lectura extensiva*, sin embargo, que también se hacía en otros ámbitos temáticos. No voy a repasar uno a uno éstos, pero sí quiero acabar con algo sobre la literatura de creación. El lugar que ocupa en el total de las lecturas de esta categoría no es grande. Pero sí muy significativo por lo que se refiere a las proporciones.

La ficción que leían las mujeres era, sobre todo, la caballeresca. Los grandes libros españoles alternan poco con los relatos menores, alguno de los cuales era el único libro de una mujer, como el *Roberto el diablo* de Catalina de Torres, mujer de un cantero (1546). Estos librillos eran utili-

zados también para las prácticas de la lectura en la escuela, y quizá su presencia en tal o cual biblioteca dependa de esa necesidad, incluso para el aprendizaje de las niñas.

Una buena porción, precisamente, de las condenas de la lectura de los libros de caballerías se hace en virtud del hecho de ser leídos por mujeres, casadas y doncellas, y eso tanto en España como en otros países. Uno de los alegatos más utilizados y más completos, el de Vives, se incluye en su *De institutione fœminæ christianæ* o en *De officio mariti*. No era sólo una construcción patriarcal: las habilidades de la mujer como reproductora de narraciones orales de toda índole, de lo que es un buen testimonio el propio Boccaccio y los narradores del siglo xvi que enmarcan sus cuentos en tertulias femeninas, tiene su correlato nada sorprendente en su predisposición no sólo por narrar, sino también por las lecturas de ficción, empezando por la caballeresca.

Un vistazo al corpus más reciente permite ir entresacando de las censuras generales aquellas que afectan más de lleno a las mujeres. Es común, por ejemplo, la idea de que “mientras guarda el padre a la hija, como dizen, tras siete paredes, para que, quitada la ocasión de hablar con los hombres sea más buena, y déxanla un *Amadís* en las manos, donde depende mill maldades y desea peores cosas que quiçá en toda la vida” (Cervantes de Salazar, entre otros); retirada la doncella, y leyendo libros de caballería, le predica el diablo a solas (Alejo Venegas); las doncellas se aficionan a los casos de los libros que leen y los imitan (petición a las cortes de Valladolid); provocan deshonestidad en “los castos oýdos de las donzellas y dueñas que los leen” (Gonzalo de Illescas); “muchas mujeres locas se envanecen” con esta lectura, pensando merecer los servicios que leen en los libros (Luis de Granada); a “las duquesas y las reinas el lino, y labren la seda, y den tarea a sus damas”, los maridos las “excusen de leer en los libros de caballerías y del traer el soneto y la canción en el seno, y del billete, y del donaire de los recaudos” (Luis de León). Hay doncellas que “por entretener el tiempo, leen en estos libros y hallan en ellos un dulce veneno que les incita a malos pensamientos y les hazen perder el seso que tenían. Y por eso es error muy grande las madres que paladean

a sus hijas desde niñas con este azeyte de escorpiones y con este apetito de las diabólicas lecturas de amor” (Juan de La Cerda).

Y es que el libro era, a los ojos de los censores y también de sus lectores, un objeto que coadyuvaba desde su “autoridad intemporal” a reproducir comportamientos, puesto que podría calificar de referente modélico. Quienes censuran los libros de caballerías los entendían en estos contextos como una suerte de repertorio de instrucciones ligadas a la práctica, “una instancia normativa”. Malón de Chaide, por ende, sitúa las antípodas del *Flos sanctorum*, en el que se aprende a imitar a los santos, en los libros de ficción, de los que se desprende deshonestidad inmediata como resultado de la imitación de los verdaderos antihéroes, los personajes de papel de la ficción amorosa.

Si los censores insisten una y otra vez en esa confusión comportamental, basada también en el prestigio del impreso, no es extraño que podamos mirar también desde el punto de vista del *uso* del libro la evolución del género caballeresco, que, en la segunda mitad del siglo XVI, se va acercando cada vez más a la realidad, matizando la utopía caballescica: las *caballerías* cada vez son más de cartón piedra o parecidas a cualquier práctica de juego cortesano. Baste examinar la sobrecarga de poesía, de descripción de torneos, de juegos, de reuniones cortesanas en que consisten sobre todo las últimas continuaciones de *El caballero del Febo*. No es extraño que don Quijote no diferenciara su guión tradicional caballescico del que le imponen los maestros de escena de los Duques.

Pero por esta misma razón y desde otra ladera, muchas de esas censuras no carecen de inocencia económica, en la medida que, según algunos, los libros nuevos de piedad apenas se vendían, mientras que los libreros se enriquecen con los libros de ficción. Varios son los escritores o traductores que se quejan precisamente de eso, como Gonzalo Fernández de Oviedo –autor por cierto de libros de caballerías–, quien nada pudo ganar con su traducción de las *Reglas de la vida espiritual*, libro dedicado a una mujer, porque no se buscan “los libros que aprovechen al ánima, sino que detengan éssa y el cuerpo en leer devaneos”. Por ello no es extraño que sea un verdadero tópico incluir condenaciones de la ficción en

los prólogos de los libros devotos. Opiniones contrarias a la ficción que incluso cumplen la función de competencia en las traducciones bíblicas, como –por añadir una más a las listas trazadas ya por la crítica– la incluida en la carta envió al obispo de Sigüenza por el traductor del *Psalterio de David, con las paraphrases y breves declaraciones de Raynerio Snoy goudano*.

No extraña, desde esta perspectiva funcional del libro, desde su autoridad normativa, que las propias lectoras, especialmente las religiosas, recalquen en sus escritos autobiográficos la eficacia real del libro de ficción, presentándolo como un elemento más de la faceta mundana y de la pérdida de la virtud, de la eucrasia moral y religiosa. Santa Teresa concreta esa desviación presentándose como lectora compulsiva y dependiente –incluso autora infantil– de libros de caballerías, al mismo tiempo que aficionada a las galas “y a desear contentar en parecer bien”.

La ‘bibliopatía’ caballeresca, la dependencia, y las actitudes mundanas son un síntoma de desequilibrio espiritual en otros testimonios parecidos. Los recuerdos adolescentes de sor María de la Antigua, por ejemplo, se remontan a los años setenta del siglo: “Andando yo en esta mala vida, que mejor llamara muerte, usava siempre leer buenas leturas; y donde más regalo sentía siempre, fue en la Passión, en un libro viejo, llamado *Passio Duorum*. Allí era todo mi regalo y amor; que esto hallava muy a la mano siempre. No se me acuerda leer en libro profano, si no fue en el de *Diana*. Éste gustava de ler y aun me fue de harto daño, porque me ayudó a mi mal natural; mas, con todo, desque veía que eran mentiras, lo dexava. Acuérdaseme que un día me presentaron un libro de *Celestina*, y casi sin leerlo me lo quemó mi santa madre Beceril: ¡Dios se lo pague!”.

Y Luis de Granada nos habla del caso, clínico cabría decir, de una dama laica, en una carta dirigida “a la muy illustre señora doña Çiçilia de Mendoça, en el monasterio de Santos”, fechada en Lisboa, a 22 de septiembre de 1584. Dice:

Rebolviendo agora, muy illustre señora, algunos papeles que tenía arinconados e casi olvidados, hallé, entre otros, algunas cosas que estando en Setúbar noté de aquella bendita muger por nombre Miliçia Hernández, ama de v. m. [...] Avía

también en aquel lugar una señora rezi[é]n cazada, la qual era muy aficionada a leer libros de cavallerías fabulosas e junto con esto hera amiga de andar bien ataviada. De lo uno e de lo otro le pesava mucho a esta sierva de Dios e por la grande afición e obligación que le tenya hizo yntantemente [?] oración por ella. E supe yo de la misma persona a quien esto toca que, estando una noche durmiendo, oyó una boz que tres vezes le dixo: “¡Hulana, nuestro señor Jesuchristo te llama a juzyio”. A estas bozes despertó la persona con gran pavor; y, estando ya acordada, oyó dos vezes la misma voz, con [que] quedó mucho más atemorizada, creyendo que aquello hera citarla para la muerte. E luego, levantándose por la mañana, fue a Sant Francisco y confesóse generalmente y luego ordenó su vida de tal manera que cada quinze días confesava y comulgava y tenía cada día su oración e recogimiento y las galas e libros fabulosos aborresció como la muerte, aunque por esto hera murmurada de los deudos [...].

¿En qué medida nuestros inventarios son testimonio aséptico de todo esto? Hay casos excepcionales, como el ya citado de doña Isabel de Santisteban, cuyos libros parecen haber sido antes de su padre, un promotor, por cierto, de la edición caballeresca en la imprenta castellana, por lo que no extrañan en esa colección manuscritos preciosos como *Amadís*, *Lanzarote* o la *Demanda del santo Grial*. Sin embargo, sí parecen ser de ella los seis “libros viejos de caballerías”, únicos que poseía Juana de San Pedro, mujer de un platero (1561). Más interesante nos parece la biblioteca de doña Eufrasia de Arteaga (1558), una mujer que, a juzgar por lo que sabemos de ella, era independiente, con capacidad de generar riqueza y actividad económica de cierta importancia. Su biblioteca era esencialmente de entretenimiento: de los quince libros que tenía, dos eran religiosos, uno de los cuales no precisamente típico (*Misterios de la Pasión* de Ciruelo), dos de ficción (la traducción de Ovidio y una comedia celestinesca), pero los once restantes son caballerescos, con varias de las más modernas partes de *Amadís*, dos de la serie de *Clarián de Landanís*, los *Palmerines* por supuesto, y hasta un librito de *Carlomagno*, dejando lugar también a la ficción breve. Ahora bien, a pesar de estas apariciones es evidente que nuestra colección caballeresca se concentra en unas pocas bibliotecas, algunas de las cuales son sospechosas, como mínimo, de uso compartido, como la citada de Santisteban o la de la Condesa de Lemos (1570).

No obstante estas limitaciones, el acceso a los libros caballerescos por parte de las mujeres era de todo tipo, y seguramente muy importante fue la modalidad aural, en lecturas colectivas, o por medio de la circulación de préstamos. De esas lecturas en voz alta, incluso a veces públicas, tenemos numerosos ejemplos en la literatura. El alquiler de libros caballerescos era, también, un modo de acceso; aparte el testimonio de Mateo Alemán, que nos cuenta que hay mujeres “que, dejándose de vestir, gastan sus dineros alquilando libros”, y otros que hoy ahorramos al lector, tenemos los documentos de pago de 1567 por alquiler de ciertos libros de caballerías y un *Caballero de Febo* para las damas de la corte, que seguramente leían colectivamente. Éstos y otros testimonios literarios y documentales ayudan también a entender la vida de las lecturas caballerescas en los ambientes femeninos, quizá de más larga duración que entre los hombres.

Hay que señalar, a la zaga de estos inventarios, la rareza de la presencia en bibliotecas femeninas, fuera de caballerías, de otros libros de entretenimiento, como *Celestina*, *Proceso de cartas*, *Diana* u otros. También éstos estaban sometidos a una sospecha rancia, como los libros de caballerías. Uno de los resultados de la depuración de lecturas que impuso el Índice de Valdés fue, como se ha señalado, la eliminación por contacto de libros que, no siendo espirituales, podrían, sin embargo, ser examinados con sospecha desde la mojigatería o el miedo desconfiados de sus dueñas o de sus censores. El silencio en los inventarios con respecto a determinados libros y, en su grado más extremo, el emparedamiento o la destrucción serían resultados del deseo más extremo de esconder. Los que, por ejemplo, integran la llamada Biblioteca de Barcarrota son perfectos candidatos a entrar en el Índice, pero no a todos se podría aplicar la prohibición. El biblioclasmo indiscriminado o por contacto eliminó de las bibliotecas determinados libros de ‘entretenimiento’, buena parte de la ficción.

Se podría preguntar, sin embargo, por qué no ocurrió eso tan sistemáticamente con los libros de caballerías, según hemos visto. Éstos eran de más larga duración, venían de antiguo y habían adquirido tanto

prestigio como se deduce del esfuerzo de sus contrarios por desterrarlos. Formaban parte de los hábitos de lectura de generaciones y tenían un espacio en el domicilio familiar tan privilegiado como se puede echar de ver en el inventario de doña Isabel de Santisteban. En cambio, los libros de pastores, o cierta renovación de la ficción sentimental, no deja de florecer, precisamente, después de la publicación de los primeros índices, activados ya los hábitos de auto-censura y en plena desconfianza de la letra impresa.

Pero es también en los años setenta y ochenta cuando empezamos a ver rota esa tendencia y la nueva espiritualidad *tout court*, más arriba examinada, se acompaña al principio tímidamente de libros de ficción con apariciones solitarias en algún caso, pero no por ello poco significativas, como una *Celestina* entre los libros de Mencía de Villegas (1568) de doña María de Guzmán (1582) o de Juana de Gatos, la hija de Beatriz Bernal (1588); la *Floresta* de Melchor de Santa Cruz (1577), algún Garcilaso o tal o cual obra de Juan Timoneda (1583), entre otras cosas. Estas apariciones no podemos quizá calificarlas de verdadera recuperación del género de la ficción en las bibliotecas femeninas. Aunque podamos ver alguna que otra biblioteca, como la de Beatriz de Argüello (1585), en la que sólo comparecen libros de caballerías, no asistimos antes de 1599, si no es de forma excepcional, a la sustitución de este género, bien representado en los primeros seis decenios del siglo XVI, por la nueva narrativa cristiana o aristotélica, con fines ejemplares, por ejemplo, o incluso por otros géneros que sobrevivan de verdad en el siglo XVII como la novela pastoril, de la que sólo leían nuestras mujeres una *Diana* de Montemayor o uno excepcional de la *Galatea* de Cervantes.

Desde este punto de vista, sin embargo, son excepcionales algunas de las bibliotecas, que se salen de la media, tanto en número como en la variedad de sus existencias. Como, por ejemplo, la de Juana de Gatos, que nos interesa especialmente por la posibilidad de que algunos de sus libros hayan sido de doña Beatriz Bernal, su madre y una de las pocas mujeres escritoras con libros publicados en el siglo XVI, el de caballerías *Cristalián de España*]. De este inventario llamaría la atención el abanico

de lecturas, así como también la presencia de sus textos latinos, algunos de ellos destinados a los primeros pasos del aprendizaje, que nos estarían indicando la posibilidad de que las mujeres de esa familia tuvieran algo más que una alfabetización básica. El “rito de la pubertad” que es el aprendizaje del latín, por utilizar la afortunada acuñación de Ong, también lo era para algunas mujeres. Tampoco es de desdeñar el componente italiano de esta colección y, desde luego, los distintos tipos de ficción, que nada extrañan en manos de la hija de una escritora, o de la misma escritora si es que, a tenor de la vejez de esos libros, no atribuimos la mayoría a su propiedad, empezando, naturalmente, por los ejemplares del *Cristalián*.

Mucho queda por saber sobre la relación de la mujer con el libro en el Antiguo Régimen. Presento estas notas ante mis consocios convencido que están muy por debajo de lo que ellos mismos saben sobre la materia. Estoy seguro que yo me enriqueceré realmente realmente con sus sugerencias y con sus interrogaciones. Muchas gracias.